DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Domingo 14 de Abril de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3741

CANDIDATURA LIBERAL

El partido liberal de la Circunscripción Tarragona-Reus-Falset ha acordado presentar candidato para Diputado á Cortes, en las próximas elecciones generales, al prestigioso Hijo Predilecto de Tarragona

D. JUAN CAÑELLAS Y TOMÁS

La historia de los importantes servicios prestados al pais por este eminente jurisconsulto, orador elocuente y paladín incansable de los intereses morales y materiales de nuestra provincia, es universalmente conocida y nos releva de hacer en su favor recomendaciones al cuerpo electoral.

El celo y acierto con que le ha representado en el Ayuntamiento, en la Diputación, en el Congreso y en el Senado, han sido proclamados con una constancia sin par en este pais y ello es prenda cierta de que nuevamente le ratificará su confianza honrándole por undécima vez con la investidura de Diputado á Cortes.

INTERESES LOCALES

De la revista local *La Vida Moderna* reproducimos con gusto el siguiente artículo:

«Abatido en extremo se halla el comercio de nuestra ciudad, pero no hay duda de que aún arrastra vida más lánguida y anémica la industria.

A medida que la capital ha decaido, á medida que se ha pronunciado su pobreza hasta llegar á no ser siquiera sombra de lo que fué, se han multiplicado las pequeñas industrias.

El hecho, aunque á primera vista se juzgue incomprensible, tiene su explicación; muchos brazos que antaño vivian del trabajo, al verse privados de él y sin esperanza de hallarlo, antes que emigrar y abandonar para siempre la ciudad que les vió nacer, sino han poseido, producto de largos años de ahorro, un pequeño capital, en vez de consumirlo en la holganza, han decidido emplearlo y no han hallado medio mejor que instalar una tienda ó un establecimiento y dedicarse á la venta de este ó del otro artículo, del género tal ó cual.

Como ha disminuido el comprador y ha aumentado el vendedor, ha sobreyenido un desequilibrio extraordinario y claro es que ese desequilibrio es factor importante en la anémica vida que arrastra la industria local.

Pero si bien ese hecho ha surgido de la misma naturaleza de las cosas, si ha sido lógico engendro de las tristes circunstancias en que se ha visto envuelta la ciudad y resultante de la tremenda crisis por que Tarragona ha atravesado, existe otro hecho que, si los gobiernos fueran justicieros y observadores y no atendieran solo á aumentar los ingresos del Tesoro, aún á costa de la reina de los pueblos, podria haber aminorado algun tanto la decadencia y la penuria de nuestros industriales.

Apostamos doble contra sencillo á que la potencia contributiva de nuestra ciudad, por lo que á la industria se refiere y por lo que al Tesoro público atañe, es mayor ahora que hace veinte años, cuando Tarragona se hallaba en un estado de florecimiento admirable.

¿Cómo se comprende, al parecer, tal anomalia, que en realidad no lo es?

¿Cómo se explica que la industria tarraconense, en la actualidad agonizante, tribute más que cuando se hallaba en su estado grande de prosperidad?

Pues muy sencillamente: porque como ahora cuenta la ciudad con mayor número de industrias, el Estado cobra mayor número de cuotas, mayor número de matriculas.

Y ahora bien, ¿no fuera obra de justicia, no fuera obra de buen gobierno que el Tesoro, ya que cobra mayor número de matriculas, hubiera rebajado la cuantia de éstas, limitándose á percibir igual cantidad en los actuales momentos de misaria que en los dias de mayor prosperidad?

El gobierno practicaria con ello un acto de justícia, demostraria que estudia y conoce la situación de los pueblos cuyos intereses administra y aliviaria la triste condicion á que se hallan condenados nuestros industriales.

He ahi un problema de no escasa importancia y que deberia tenerse en cuenta y resolverse.»

La cuestión de Marruecos

En *La Correspondencia de España* ha publicado estos dias el señor marqués de Camarasa un extenso é interesante trabajo acerca de la situación del problema marroqui.

A continuación extractamos lo más saliente de este importante trabajo.

Empieza el señor marqués de Camarasa exponiendo que el convenio franco-inglés sobre Egipto-Marruecos quedó implícitamente anulado por la asistencia de estas naciones á la Conferencia de Algeciras.

Luego estudió ésta y su alcance.

«La Conferencia de Algeciras—dice—fué una revolución diplomática. Hasta que se celebró, la política de Marruecos, ó mejor dicho las intrigas ó esfuerzos para tener más ó menos influencia en Marruecos, fueron principalmente hispano-anglo-francesas. Desde la Conferencia, la politica de Marruecos es y será internacional; resultado de grandísimo alcance que ha de influir en el progreso y en la civilización de Marruecos, y aun del mundo.

Otra consecuencia de la Conferencia ha sido la desaparición de los llamados derechos históricos, es decir, de aquellos que no estaban fundados en vigentes contratos ó en posesión efectiva, y que más bien son pretensiones y aspiraciones más ó menos lógicas que derechos fundamentados.

España con esto ha perdido una esperanza muy legitima de ser un dia reina de Marruecos, como legitimamente, aunque menos justificadamente, Francia lo es de Argelia; pero, en cambio, ha adquirido la seguridad de que en Marruecos, frente á sus costas y muy cerca de éstas, no dominará exclusivamente ninguna nación, y que en Marruecos su parte será, por lo menos, igual á la de las demás, con más la ventaja de la proximidad y alguna otra, debida á su situación geográfica.»

Pero en la Conferencia se cometió un fundamental error; pactar sobre la base de la existencia eficaz de un Estado marroquí.

«Como si la realidad no tuviese valor, la Conferencia de Algeciras admitió la fantasmagoria de la existencia del régimen de la Monarquia absoluta y de la rebeldia del pueblo marroqui contra la legitima y única autoridad del Sultán. Esta ficción constituye una gravisima falta.»

En estas condiciones, la consolidación de la soberania del Sultán es imposible; no se consolida la que no existe. Y crear esa soberania equivaldria á la creación de la nacionalidad, de la unidad nacional marroquí, que, á juicio del articulista, «bajo un Sultán de mediano talento, ó servida por un Bismark ó un Cavour, aun de cuarta clase, seria un peligro gravísimo para las posesiones españolas y francesas de Africa y un invencible obstáculo para el progreso y la civilizacion moral y material del Imperio marroquí, así como una barrera infranqueable que lo apartaria de toda influencia europea. Podria ser el embrion de un temible Imperio musulmán africano.»

Pensó sin duda Francia al tratar de crear esa nacionalidad, servir sus intereses, pero «aun cuando se crease la soberania del Sultán, Francia no podria ya, después de la Conferencia, y habiendo tomado parte en ésta, conseguir el objeto que se habia propuesto su diplomacia antes de la inesperada celebración del internacional Congreso de Algeciras, al que ha concurrido libremente, lo que equivale á una renuncia de sus exclusivas pretensiones».

El señor marqués de Camarasa juzga poco acertada la aceptación por España de la policia franco-española en Marruecos y estima que para nosotros sería mucho más ventajosa la policía internacional.

¿Y cual cree la politica más favorable á la causa de España y de la civilización en Marruecos? He aqui sus palabras:

«Cuanto más lógico, politico y conveniente para todos, hubiese sido el que hubiese estudiado y aprovechado la realidad y verdadera situación y haber adoptado en Algeciras, como base de arreglo de Marruecos, el principio de la división y del fraccionamiento social y politico existente!

»Aquellas divididas kábilas podrian irse convirtiendo en Ayuntamientos, ó centros ó cantones de una federación, cuyo gobierno superior se estudiaria.

»Asi se crearia á las puertas de Europa una especie de región cosmopolita con especial gobierno.»

»El remedio contra el fatalismo depresivo y el salvaje é irreductible fanatismo de los marroquies, hállase con el contacto de muchos pueblos, es decir en la internacionalidad, por lo qúe también el ejercicio de lo que representa la palabra politica (cuyo sentido es sumamente vago y extensivo) debió ser internacional, aun cuando hubiese dependido de un jefe único suizo.

»Nada nos hubiera importado (¡al contrario!) que este jefe se hubiese convertido en el primer presidente de una federación especial marroqui en cuyo Gobierno federal hubiesen tenido lógica y prudente intervención los Gobiernos cuyos representantes figuraron en Algeciras.

En este sentido estima el articulista que deben orientarse nuestros esfuerzos, ya que los convenios internacionales, lejos de ser intangibles, se corrigen y modifican con el tiempo.

Antes un buen español debia querer que fuese Marruecos para España lo que para Francia es Argelia; hoy, que ese ideal es imposible, nuestra aspiración debe ser otra.

«Para reparar pasados yerros, la buena politica española debe hacer cuanto de ella dependa para que Marruecos llege á ser el punto más poblado y mejor gobernado de la tierra; pero poblado cosmopolitamente y «gobernado con Gobierno internacionalmente intervenido, ó mejor dicho aun si es posible, internacional».

«España asi tendrá un provecho probablemente superior al que hubiese podido sacar de un Marruecos colonial suyo, amén de que un Marruecos cosmopolita é internacional no constituye un peligro militar frente á nuestras costas, y de que nuestras posesiones y ciudades de Norte de Africa adquieren sin esfuerzo, un grandisimo valor, especialmente el dia que se construya una red ferroviaria que enlace nuestros puertos africanos á otros puntos del interior y á estos entre si.»

Entre tanto, el señor marqués de Camarasa insiste en la conveniencia de que se modifique el Convenio de Algeciras, para darle mayor internacionalidad posible, aun á despecho de la politica exclusivista que Francia impuso en muchas ocasiones y que puede resultarle perjudicial.

Seria pues, conveniente que «debidamente autorizado el cuerpo diplomático de Tánger retocase, modificase y completase el acta de Algeciras, convertido en comisión permanente del Congreso aquél; comisión permanente en la que imperase el régimen de la igualdad y de la mayoria de votos; comisión que, sustituyéndose poco á poco á otra autoridad y absorbiendo las funciones de ésta llegase á ser el verdadero gobierno de Marruecos.»

»En resumen; la situación actual del fraccionamiento y luchas del imperio marroqui, hace precisa la intervención internacional; crear el imperio marroqui, que hoy de hecho no existe, fuera peligroso y contraproducente; la solución de los conflictos presentes está en acomodarse á la realidad en el respeto de la integridad y de la existencia de Marruecos; en el respeto de la propiedad municipal, digámoslo así, é individual de los marroquíes, en la igualdad y libertad de cultos para los indigenas y extranjeros, sin trabas y sin protecciones oficiales, fuera de las que lleguen a merecerlas por ser de reconocida utilidad pública sus trabajos é instituciones.

«Esto y un gobierno internacional bajo una presidencia que represente el Poder ejecutivo, Marruecos será una especie de República federal, en el que las obras públicas y el contacto con los extranjeros ha de modificar la vida y costumbres con provecho de la riqueza, orden, paz y bienestar de unos y otros.

»Por tal camino llegará á ser Marruecos algo asi como la patria respetada y respetable de los marroquies; nación sin ejercito ni politica exterior, y colonia de todas las naciones y de ninguna.»

La entrevista de Cartagena y la prensa extranjera

Opiniones de los periódicos franceses

París 11.

El periódico *Le Siecle* hace constar que la entrevista de los Reyes Eduardo y Alfonso ha revestido un carácter de cordialidad y de calor que han tenido raras veces semejantes visitas de soberanos.

Es difícil imaginar brindis más evidentemente amistosos y de mayor simpatía que los que han sido pronunciados á bordo del «Numancia». Compréndese que ambos Monarcas se regocijaban al hacer aquellas demostraciones, de las que, sin duda alguna, quedará otra cosa que vanas palabras.

París 11.

Comentando la entrevista de Cartagena, el periódico *La Croix* opina que la cuestión de los intereses mediterráneos forma un lazo visible en las entrevistas del Canciller alemán de Bulow can Mr. Tittoni en Rampalio, de los Reyes de Italia y de Grecia en Atenas, y, por último, del Rey de España y de Eduardo VII en Cartagena.

Le Temps, hablando de la entrevista de los Reyes de España y de Inglaterra, opina que ésta tiene un carácter político interesante, á consecuencia de la influencia personal de ambos soberanos sobre la política exterior.

El acuerdo español de que se ha hablado—añade el mismo diario—parece ser superfluo, puesto que se han estrechado los lazos de amistad entre Inglaterra y España.

Le Temps termina diciendo que bajo el punto de vista francés sólo hay motivos para regocijarse de haberse celebrado esta entrevista.

El diario *Le Journal* comenta esta mañana la entrevista de S. M. Alfonso y del rey Eduardo.

La entrevista de Cartagena, dice el citado periódico, ha venido á fortalecer la intimidad de las relaciones entre España é Inglaterra.

Por otra parte y al mismo tiempo, Víctor Manuel afirma, por su viaje á Atenas, que los intereses de Italia son cada vez mayores en el Extremo Oriente, donde obra de conformidad absoluta con la Gran Bretaña. De esta manera todos los hilos de la política mediterránea son tenidos por «comparsas» é Inglaterra puede reconcentrar su atención sobre los mares del Norte, donde se halla su rival más importante.

Es una maniobra hábil, pero atrevida.

Tal vez sea de desear que estos testimonios de conciliación precisen esas tendencias en un sentido pacífico.

EL FEMINISMO EN FINLANDIA

19 mujeres diputados

Las sufraguistas inglesas han sido menos afortunadas en sus gestiones que las mujeres finlandesas.

El telégrafo comunica que en las recientes elecciones celebradas en Finlandia, 19 mujeres han sido elegidas diputados. Es la primera vez en Europa en que las mujeres han sido admitidas á la lucha electoral con toda la plenitud de derechos, pues no sólo han gozado del derecho activo de sufragio, sino también del pasivo.

La proporción en que se encuentran las mujeres en la actual Asamblea—19 mujeres en una Cámara de 200 diputados—no es escasa para un primer paso, y el entusiasmo despertado por el actual triunfo feminista, hace presumir que en las próximas elecciones el grupo de representantes del bello sexo será aún más numeroso.

El ducado de Finlandia recobró su autonomía á raiz de la crisis rusa de 1905, y hay que confesar que ha usado de sus derechos reconquistados de modo radical en extremo, pues lo primero que ha hecho ha sido sustituir su anterior sistema representativo por una Constitución ultramoderna que establece un poder legislativo delegado en una Cámara única, cuyos miembros sean mayores de veinticuatro años, sin distinción de sexo.

El triunfo de las actuales elecciones ha sido para el partido socialista, que ha llevado al Parlamento un grupo compacto de 80 diputados, de los cuales nueve son mujeres.

Desde la Córte

Madrid, 12.

El Consejo de ministros celebrado en Palacio, presidido por el Rey, ha sido de corta duración, invirtiendo la mayor parte del tiempo el señor Maura en su discurso-resumen de los acontecimientos más importantes ocurridos en la semana.

Fijóse especialmente en la conferencia de Cartagena y en los sucesos desarrollados últimamente en Barcelona, por lo que afecta al orden interior, y en cuanto á política exterior ocupóse de lo más saliente ocurrido en el extranjero.

El ministro de la Guerra no asistió al Consejo por continuar algo acatarrado.

—Después de terminado el Consejo, firmó S. M. los siguientes decretos:

De Hacienda:

Concediendo un crédito extraordinario para la recomposición del cable de Canarias.

De Marina.

Nombrando comandante del crucero «Rio de la Plata», al capitán de fragata don Juan Aguilar, marqués de Montefuerte.

De Fomento:

Regulando la aplicación de las disposiciones contenidas en la ley de expropiación forzosa para el desagüe de minas.

Desestimando varios recursos presentados contra la providencia del gobernador de Santander, declarando de utilidad pública los terrenos del Ayuntamiento de Medio Cudello que han de ser expropiados para el ferrocarril de Solórzano á Liérganes.

Incluyendo en el plan de carreteras de la provincia de Burgos, con el núm. 30 la que partiendo de Narvadilla y pasando por Piedrahita va á terminar en Barbadillo del Mercado.

—Según noticias oficiales facilitadas en el ministerio de Estado, se ha celebrado una nueva reunión en pleno del cuerpo diplomático acreditado en Tánger con los delegados del Sultán, habiendo quedado aprobado provisionalmente el reglamento de expropiación.

La próxima reunión tendrá lugar mañana.

El cuerpo diplomático acreditado en Tánger ha acordado por unanimidad dirigir una nota al ministro de Negocios Extranjeros del Sultán, pidiendo la destitución del gobernador de Casablanca.

También ha decidido pedir al gobierno cherifiano el envio de fuerzas á Casablanca para garantizar la seguridad de los extranjeros.

—La *Gaceta* publica hoy las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas durante la primera quincena de Marzo, que ascienden á 91.699'16 pesetas.

Entre estas declaraciones figuran las de los ex-ministros señores Pérez Caballero y Barroso (don Antonio), concediéndoles haberes pasivos en concepto de cesantías de 10.000 pesetas al primero y de 7.500 pesetas al segundo.

Por pensiones del Tesoro se declaran derechos pasivos por un total de 8.862 pesetas anuales, y por pensiones de Montepíos 21.554'16 pesetas.

—El Estado Mayor Central prosigue los trabajos preparatorios de las maniobras militares de este año.

Estas maniobras tendrán carácter eminentemente práctico.

Constituirán un ensayo de movilización y concentración de dos divisiones compuestas de todos los elementos.

Se celebrarán en el Noroeste.

—Hoy ha marchado á Alicante el señor Canalejas, acompañado del señor Francos Rodríguez, para verificar trabajos electorales.

—La falta de pasto ha causado el encarecimiento de los forrages y todo ello ha dado por resultado dificultades en la ganadería y el encarecimiento de las carnes de 2 pesetas á 2'50 la arroba.

Es de temer que los abastecedores y los tablajeros se vean precisados á subir el precio de este artículo, lo cual sería muy sensible, teniendo en cuenta que ya resulta harto elevado.

—Los médicos de Palacio creen que el nacimiento del heredero de la corona tendrá lugar del 15 al 20 del actual.

Por el ministerio de la Guerra se han dado las oportunas órdenes á las baterías que tengan que hacer las salvas de ordenanza.

Estas serán secciones de los regimientos de artillería 2 y 4.

Las salvas se harán á cualquiera hora que sea el nacimiento, bien sea de día ó de noche, en las inmediaciones de las Vistillas, en el Hipódromo y en los cuarteles de la Montaña y de María Cristina.

El ministro de Estado ha confirmado que ni por un momento se ha dudado de que el padrino del futuro heredero de la corona sea Su Santidad el Papa Pío X, y en tal sentido escribió el Rey al Papa, quien le contestó aceptando el ofrecimiento.

Se cree que en la pila bautismal asumirá la representación la reina doña María Cristina.

Para asistir á la ceremonia vendrá una embajada inglesa, presidida por el príncipe de Gales.

—Mañana se reunirá en el Congreso la ponencia de la Junta central del Censo, compuesta de los señores García Alix, Capdepón y Suárez Inclán.

—El señor La Cierva, hablando esta mañana de la lucha electoral en Cataluña y del viaje allí del señor Salmerón, recordaba el abrazo que el jefe de los republicanos dió en el mitin de Borjas Blancas á un sacerdote en un momento de sinceridad, y ha dicho comentado este hecho en tono humorístico:

Ya ven ustedes, el clericalismo avanza con los brazos abiertos.

—El conde de Romanones continúa su campaña electoral.

Aparte de sus trabajos en la provincia de Guadalajara, trabaja también en el distrito de Daimiel, por donde se presenta candidato.

Mañana marcha á Cuenca, por donde se presenta candidato un amigo suyo, y allí presidirá un mitin que tendrá efecto para la presentación de candidatos.

—El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al gobernador de Barcelona, diciéndole que haga donativos en metálico á las víctimas de la explosión de la bomba de la calle de la Boquería, siempre que sean pobres.

—Don José M.ª Urquijo, que presta su candidatura por el distrito de Guernica, lo hace con carácter católico, según ha manifestado el ministro de la Gobernación.

—Según ha dicho el señor La Cierva, en Bilbao los socialistas apoyados por los elementos republicanos votarán la candidatura de Pablo Iglesias.

—Hace días, según ya dijimos, se cometió un robo en la persona de un indiano llamado Manuel Sanchez Parma, en el tren de Coruña á Madrid,

Hoy comunican de Logroño que en la estación de Ceniceros ha sido detenido un individuo llamado Casimiro Muñiz como presunto autor del robo.

La detención ha sido practicada por el teniente de la guardia civil de la sección de caballería, don Manuel Rodríguez Molina, y por el cabo Francisco Loher Amador, quienes seguían la pista de los autores del robo.

El teniente se enteró en la estación de que en el de Logroño á Cenicero iba dicho individuo.

El oficial se presentó de paisano al individuo, el cual, al verse detenido, se confesó autor del robo y dijo que su compañero había desaparecido y que ignoraba su paradero.

Se le encontró muy poco dinero en su poder y dijo que el resto lo tenía su suegro, que ha sido detenido.

—Telegrafían de Pamplona que, de paso para Biarritz, ha llegado á aquella capital, en automóvil, la infanta doña Eulalia.

Fué saludada por las autoridades y numeroso público.

—Los Ayuntamientos repuestos por precepto de la ley han sido muy pocos, pues los gobernadores han cuidado de asegurar la suspensión con autos de procesamiento.

—Dicen de Castellón que en el kilómetro 200 de la línea Central de Aragón el tren arrolló á un guarda barrera, muriendo poco después.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Publica una relación de los pueblos á cuyos Alcaldes se les reclama la copia certificada de la lista de los que en su día han de proceder á la designación de Compromisarios.

Se dá publicidad á una comunicación del señor Coronel del Regimiento Dragones de Numancia 11.° de Caballería, referente á la compra de caballos.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Nacimientos y defunciones clasificadas por sus causas, ocurridas en la capital de la provincia durante el mes de Marzo próximo pasado.

Regimiento Cazadores de Tetuan 17.° de Caballería.—Anuncia la compra de caballos.

Ayuntamientos.—Los de Cénia, Almoster, Torredembarra, Dosaiguas, Miravet, Solivella, San Carlos de la Rápita, Perelló, Pratdip y Vilanova de Escornalbou, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

CARTA ABIERTA

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Mi distinguido compañero: Teniendo necesidad de contestar á los ataques que me dirige un periódico barcelonés, reproducidos por otro de Reus, y no habiendo en esta capital órgano en la prensa afiliado á mi partido en que insertar mi contestación, invoco los lazos del compañerismo para suplicar á usted tenga la bondad de publicar en el diario de su merítisima dirección, las adjuntas líneas que en esta fecha remito á *Las Circunstancias* de Reus.

ENRIQUE SALVADÓ

Sr. Director de *Las Circunstancias*.

Reus.

Gracias por la reproduccion del suelto que contra mi persona publica *Lo Poble Català*, gracias por sus comentarios y por su ofrecimiento de las columnas de su periódico para defenderme. No esperaba yo menos de los amigos de *Las Circunstancias* y tengan la seguridad de que en llegando la ocasión no me quedaré corto en corresponderles.

No pensaba yo, ciertamente, en escribir para *Las Circunstancias* acerca del asunto de referencia, pero en vista del interés y de la solemnidad con que su periódico acoge el suelto de *Lo Poble Català*, ahí van las copias de unas cuartillas que remití á *El Progreso* de Barcelona, y que poco mas ó menos, dicen así:

«Con el objeto de combatir el movimiento antisolidario que tan poderoso ha surgido en esta comarca, á falta de mejores armas de que echar mano *Lo Poble Català*, en su número de hoy publica un suelto cuyo estilo revela la pluma de un cafetero, en el que se da cuenta de un tenebroso complot tramado por el que estas líneas escribe en unión de un candidato monárquico para *birlarle* el acta á Nougués. En dicho suelto para que resulte más espeluznante el cuadro, figura un anónimo, dos espías y una sombra que cautelosa franquea la verja de un jardín á altas horas de la noche, en esas misteriosas horas en que según un dramaturgo catanista:

Van las bruixas arremangadas fins á las euiras.

No por la *aventura* que se me atribuye sino por la intención con que está descrita, es por lo que le suplico á usted me reserve en su periódico un espacio, corto, pero muy corto, el suficiente para manifestar en cuanto al hecho referido, que como procurador de los Tribunales de esta Audiencia visito con frecuencia al abogado señor Cañellas y á otros abogados, adversarios políticos míos, pues á ello me obliga mi profesión; y por lo que respecta a la intención del suelista he de hacer constar que considero es un alto honor para mi el ser difamado por los mismos *sujetos* que difamaron a Lerroux en mítines y cartas a Estévanez y a Benot.

¡Gracias insignes solidarios, gracias!

ENRIQUE SALVADÓ.

Tarragona 11 Abril de 1907.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Leemos en nuestro apreciable colega el *Diario de Tortosa*:

«Como se había anunciado oportunamente, esta madrugada, en el tren corto, ha llegado procedente de Madrid, nuestro distinguido amigo y correligionario Excmo. Sr. D. Vicente López Puigcerver, candidato liberal á la Diputación á Cortes por el cercano distrito de Roquetas, en las próximas elecciones generales.

Le han recibido en la astación algunos de sus íntimos amigos, pertenecientes á la clase de los que lo mismo en días de oposición que en épocas de poder, brindan al dignísimo político una amistad y una adhesión inquebrantables.

El Sr. Puigcerver se hospeda, como de costumbre, en la señorial morada de nuestro respetable amigo el Iltre. Sr. D. Diego de León.

Sin perder tiempo se dirigirá el candidato liberal á visitar á nuestros correligionarios de algunos pueblos, cambiando con ellos impresiones, respecto á la próxima lucha electoral, que para nuestra simpática causa presenta el mejor aspecto.

Reiteramos al ex-Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, nuestro cariñoso saludo de bienvenida, expresándole el deseo vivísimo de que su estancia en nuestro bello país le sea muy agradable.»

La señora esposa de nuestro particular amigo D. Vicente Garriga dió a luz anteayer por la madrugada con toda felicidad un robusto niño.

Tanto la madre como el recien nacido siguen en estado inmejorable.

Damos la más cordial enhorabuena á las familias Garriga-Ras, por tan fausto motivo.

Por la Administración de Hacienda de la provincia ha sido aprobado el reparto de consumos del pueblo de Arnés.

A las dos y media de esta tarde se celebrará el desafío entre los ciclistas del «Sport Club» y los del Club ciclista «El Pedal»; tomarán parte cinco corredores de cada club; el punto de salida será en el Campo de Marte por la carretera de Pallaresos y el recorrido será desde dicho punto á Secuita, Vallmoll á ésta. Este recorrido por dos veces.

El precio medio obtenido en la Bolsa de Madrid durante el mes de Marzo último por la Deuda interior del 4 por 100, es el de 83'548.

Hoy, domingo, á las nueve de la noche, el concertista D. Guillermo Serra Boxlo dará en el Ateneu de Tarragona el concierto de violín que anunciamos hace pocos días.

Tenemos noticias de que la concurrencia será numerosa.

Dice el *Diario de Reus* en su edición de ayer:

«A la una menos cuarto de la madrugada de ayer, oyéronse varios disparos de arma de fuego en la calle de Llovera de esta ciudad, los cuales se suponen disparados por unos individuos que salieron de pelea de un café de la plaza de Prim.

Para hoy preparanse dos grandes funciones por la compañía gimnástica que dirije el Sr. Calvó en la cual presentara notables trabajos de prestidigitación el aplaudido clown Raffaeli.

Auguramos al debutante un gran éxito.

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado al Sr. Delegado de Hacienda de la provincia para que se satisfagan los libramientos de caracter preferente cuyas fechas de expedición alcancen hasta 31 de Marzo último, siempre que reunan todos los requisitos legales.

Ayer tarde salió para Tortosa con motivo de la jura de la Bandera por los nuevos reclutas, un piquete de Almansa con bandera y música.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Valeriano y Bernardo.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Luciano y Sta. Basilisa mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de San Juan Bta. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y 3¼ á siete y 1½ se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual á canto gregoriano.

Capilla del Santísimo Sacramento.—Durante la misa de siete y media explicación del Catecismo; y por la tarde, á las cuatro y cuarto, exposición Trisagio, oraciones acostumbradas, plática por el Rdo. Sr. Cura-párroco, terminando con la reserva de S. D. M.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la misa. A las nueve y media oficio con exposición del Santísimo Sacramento y plática parroquial. Por la tarde, función de las Cuarenta horas.

San Francisco.—A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, Rosario y explicación del Catecismo.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media, oficio y plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, exposición, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas Descalzos.—Domingo segundo de Mes.—Fiesta mensual del Santo Escapulario de Ntra. señora del Carmen. Misas rezadas á las seis, siete, ocho, ocho y media y diez y media. A las siete y media Misa de Comunión general con armonium, cantándose algunos motetes alusivos al acto. A las nueve y cuarto Tercia y seguidamente Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, á las seis, Exposición de S. D. M., Trisagio cantado ejercicio de segundo domingo, sermón por el Rdo. P. José de San Juan de la Cruz, Director de la Archicofradía, reserva, procesión, finalizando con los gozos cantados.

Descalzas.—A las ocho oficio cantado or la Reverenda Comunidad.

Santa Clara.—Oficio á canto gregoriano por la Reverenda Comunidad á las ocho.

Iglesia del Santo Hospital.—Varios devotos del Beato José Oriol obsequiarán al glorioso Taumaturgo catalán con los solemnes cultos siguientes. A las ocho Misa de Comunión general con plática preparatoria por el elocuente orador sagrado Rdo Padre Fray José María Gutierrez, Religioso Franciscano A las diez y media solemne oficio, cantándose á cuarteto de cuerda por la capilla de música que dirige el Sr. Gols la misa en *Mi* bemol del Mtro. «Gounod». Por la tarde, á las cinco y media, rezo del Santo Rosario, Trisagio cantado á cuarteto de cuerda por la referida capilla, ejercicio del primer día de la Novena del Beato, motete, sermón por el citado orador sagrado, terminando con el canto de los gozos, adoración de la santa reliquia. Los demás días continuarán los piadosos ejercicios de la Novena durante el santo sacrificio de la misa que empezará á las ocho.

Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde se celebrará la función dominical de costumbre, con exposición de S. D. M.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y diez; y por la tarde, á las cinco, exposición, Rosario, Trisagio, estación mayor, bendición y reserva.

San Pedro.—A las nueve oficio parroquial con plática, y por la tarde, á las cuatro, función mensual de la Cofradía del Carmen, por el órden siguiente: Corona de la Virgen, ejercicio propio del día, sorteo de Escapularios y canto de los gozos.

***

Por ser segundo domingo de mes, el Excmo. é Ilustrísimo señor Arzobispo administrará el Santo Sacramento de la Confirmación en la capilla de su palacio, á las once y media de la mañana.

***

Enseñanza del Catecismo.—Se dá á las dos de la tarde por la sección catequística del Seminario Conciliar, en San Lorenzo y San Miguel para los niños de ambos sexos de la parroquia de la Catedral, en las demás parroquias, y en la Iglesia de San Pedro del barrio de Pescadores

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Francisco Roca Veciane, José Lerin Martorell, Pedro Antonio Martinez de Carnero y Berruezo, Fernando Montesinos Marrorell.

FALLECIDOS.—María del Carmen Perez-Valiente Romero, conde de Rius 26 (15 años).

MATRIMONIOS.—PoSre Boronat Jové con Dolores Sabaté Batalla.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 13, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	27'00 d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00 «
Id. á 3 dias vista.	00'00 «
Id. cheque.	27'54 p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 «
Id. á la vista.	9'00 p.
Hamburgo á la vista.	00'00 «

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Interior 4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	83'05	83'075
» » fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	105'75	106'00
» San Juan Abadesas.	79'75	80'00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	58'75	59'00
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	104'15	104'35
» Alicante 4 por 100	97'75	98'00
» M. T. B. Reus Roda.	57'75	58'00
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	77'50	77'75
» Orense.	56'25	56'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	29'60	29'70
Norte de España.	67'00	67'10

Bolsa de Madrid

Madrid, 13, 17'82.

5 por 100 interior contado	83'12
4 por 100 idem fin mes	83'12
4 por 100 idem fin próximo	83'35
5 por 100 amortizable.	101'10
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000'00
Banco de España.	435'00
Tabacalera.	392'00
Cambios de Paris	8'70
Idem. de Londres.	27'43
4 por 100 exterior.	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Bilbao y Valencia v. Cabo Espartel, de 800 ts., c. Zalvidea, con efectos, consignado á D. Mariano Peres

De New-Orleans v. Catalina, de 3.491 ts., c. Juareguisan, con duelas, consignado á D. José María Ricomá.

De Liverpool y Barcelona v. Tambre, de 1.313 ts., c. Zaragoza, con efectos, consignado á D. Modesto Fenech.

DESPACHADAS

Para Marsella y esc. v. Cabo Espartel, con efectos.
Para Barcelona v. Catalina, con tránsito.
Para Liverpool y esc. v. Tambre, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 13.

El Sr. Maura

El presidente del Consejo, de acuerdo con S. M., ha adelantado la hora del despacho con el Rey, á fin de que D. Alfonso pueda dar un paseo antes de almorzar.

Según se dice, el Sr. Maura opina que los liberales deberian disputar á los republicanos los puestos de las minorias por Madrid en las próximas elecciones.

Ha dicho que el Gobierno presenta cinco candidatos, quedando tres puestos para las oposiciones, que deberian aprovechar los liberales.

El Sr. La Cierva

El ministro de la Gobernación al recibir á los periodistas ha dicho que le habia visitado Pablo Iglesias presidiendo una comisión de socialistas, para reclamar contra los atropellos que dijeron comete el alcalde de Campillo (Málaga), con las sociedades obreras.

Ha negado el Sr. La Cierva que en el Consejo de ministros últimamente celebrado se acordara ningún proyecto de ley especial referente á las cédulas personales.

Ha añadido que el Gobierno está contento hasta ahora de la corrección con que procede el alcalde de Bilbao. No cree que este votara en el sentido que dicen los corresponsales al acordar aquel Ayuntamiento la celebración de festejos para conmemorar el 2 de Mayo.

Negó el ministro que haya presentado la dimisión de su cargo el gobernador civil de Navarra.

Bolsa

Paris, 12.

Exterior español, 94'75
Acciones Norte, 285'00.
Alicante, 443'00.
Renta francesa 3 por 100, 00'00.
Plata fina, 000'00.

Bolsin

Barcelona, 12.

Después cierre, corro último hora:
Interior fin mes, 82'17
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 65'35
Alicantes, 101'55.
Orenses, 00'00.
Colonial, 90'00.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

Grandes funciones para hoy:

TARDE.—Las zarzuelas La gatita blanca, El maldito dinero y El recluta.

A las tres y media.

NOCHE.—Las zarzuelas La tragedia de Pierrot, El maldito dinero y El recluta.

A las nueve en punto.

Ateneu de Tarragona

Gran concierto por el célebre violinista D. Guillermo Serra Roxlo, con el concurso del pianista D. Antonio Laporta.

A las nueve en punto.

Circo Calvó

Grandes funciones para hoy tarde y noche, tomando parte los principales artistas de la Compañía.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Casi inmediatamente después de tomar la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* se empiezan á sentir sus efectos depurativos y fortalecientes. Sentís como la depresión de ánimo se disipa; la imaginación se despeja, y el sueño es reparador. El sistema nervioso funciona con más regularidad. Nueva vida y vigor compenetran todo el organismo. Al compás de esta transformación salutífera mejora la digestión, y también el apetito; se obtiene mejor nutrición del alimento. Vuestros amigos advierten desde luego el cambio favorable en vuestra general apariencia. El antiguo color sano retorna á los labios; los ojos recobran el brillo fulguroso de la salud; el andar es más elástico. Con cada dósis de *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* notan una mejoría en la salud.

Preparada por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

VINICULTORES

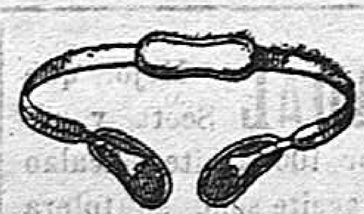
ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora

MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898 — **ENOSÓTERO** — MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearseen todo tiempo.
Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.
Depósito: En Tarragona, D. Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner.—En Gandesa, Rafael Ferrer.
Pedir prospectos.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

—Y DE—



Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.
Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.
No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.
El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.
Grandes existencias en braguerítos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

HISTÓGENO LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para Cataluña: Juan Rodés, NOTARIADO, 3. BARCELONA.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Abril saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

PAMPA

admitiendo carga y pasaje.
El dia de saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

admitiendo carga y pasaje.

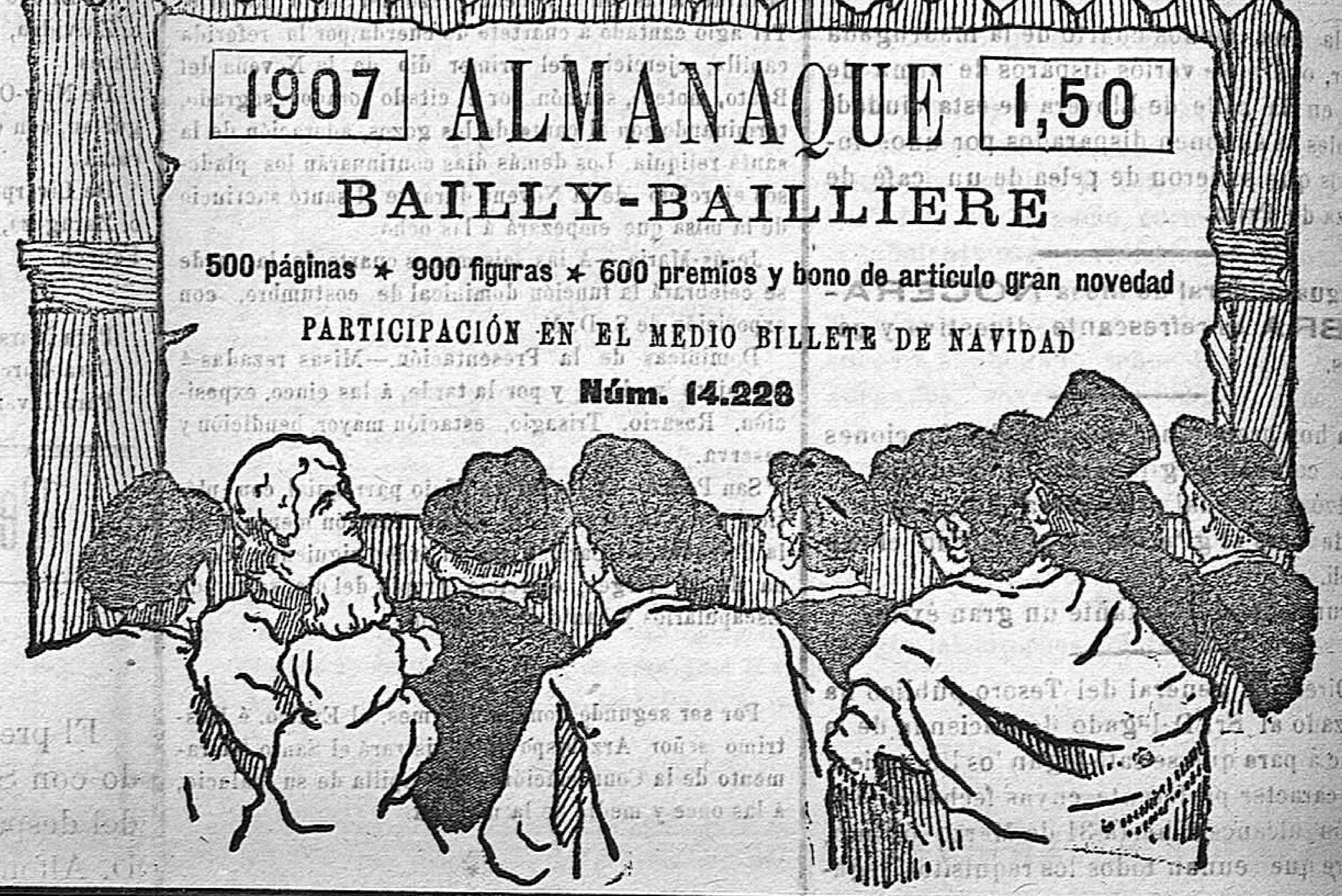
LINEA BRASIL-PLATA

El dia 7 de Abril saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

POITOU

admitiendo carga y pasaje.
Conignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.





COLUMBIAN COPPER PAINT



Pintura submarina para fondos de madera y hierro

La mejor pintura anticorrosiva para los fondos de embarcaciones de hierro, contra los animales y algas marinas.
Es el mejor preservativo para los fondos de embarcaciones de madera, contra los animales y algas marinas y contra los gusanos de la madera.

MANTIENE LOS CASCOS COMPLETAMENTE LIMPIOS

FABRICACIÓN DE AMARILLOS DE CROMO, BERMELLONES IMITACIÓN SÓLIDOS, MINIO IMITACIÓN, VERDE CENIZAS, VERDE Á LA CAL Y VERDE CROMO. etc., etc.

COLORES Y BARNICES

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR EN ESPAÑA, ALFREDO RIERA É HIJOS (N. R.); Nápoles, 166.—BARCELONA

5 PESETAS DIARIAS

pueden ganar en su casa todas las personas de uno ú otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Artículo novedad elegante y fácil. Se enviará á quien lo solicite elegante muestrario é instrucciones.
LA SOCIEDAD INGLESA, Puertaferrisa, núm. 13, 2.º, 2.ª—Barcelona.



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Prunés
Gobernador, 6, Barcelona

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.
PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Rom quina ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, Rambla San Juan, número 56.